

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Asamblea de Madrid

- 9** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2025, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Subalternos, escala de Ujieres.*

Considerando el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de 28 de marzo de 2025, por el que se acuerda la modificación de la composición de los tribunales de selección en el ámbito de la Asamblea de Madrid.

Considerando las renunciaciones planteadas por miembros del Tribunal de selección al estar incursos en alguna de las causas previstas en el artículo 5 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, sobre normas de funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Asamblea de Madrid.

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en la base 6.<sup>a</sup> de las bases de convocatoria para cubrir mediante el procedimiento de oposición, turno libre, de 3 plazas del Cuerpo de Subalternos, escala de Ujieres, Grupo C, Subgrupo C2 del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 279, del 23 de noviembre de 2023),

#### RESUELVE

##### Primero

Designar a los miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir mediante el procedimiento de oposición, turno libre, de 3 plazas del Cuerpo de Subalternos, escala de Ujieres, Grupo C, Subgrupo C2 del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 279, del 23 de noviembre de 2023), estableciendo la siguiente composición:

- Presidente: Ilmo. Sr. D. Antonio Lucio Gil, Secretario General de la Asamblea de Madrid; Suplente: Sr. D. Esteban Greciet García, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid.

##### Vocales:

- Ilma. Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Mónica Martín de Hijas Merino, Letrada Directora de Gestión Administrativa de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther de Alba Bastarrechea, Letrada Directora de Informática, Tecnología y Transparencia de la Asamblea de Madrid.
- Sr. D. Julio Díez Morán, Jefe del Cuerpo de Subalternos, Escala de Ujieres de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sr. D. Roberto del Castillo Palomares, Jefe del Cuerpo de Subalternos, Escala de Ujieres de la Asamblea de Madrid.
- Sr. D. Narciso Barbolla Barbolla, funcionario de carrera del Cuerpo de Subalternos, escala de Ujieres. Suplente: D.<sup>a</sup> Pilar Aída Pérez Fernández. José Luis Sanz Ortega, funcionario de carrera del Cuerpo.
- Secretaría del Tribunal: Sr. D. Ernesto Murillo Ulloa, el Jefe del Servicio de Recursos Humanos, Accesibilidad y Seguridad y Salud Laboral de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sra. D.<sup>a</sup> Elena Sáiz Sedano, Jefa de la Sección de Régimen Económico, Seguridad Social y Previsión Social de la Asamblea de Madrid.

##### Segundo

Designar como observadores del proceso selectivo en representación de la Junta de Personal, pudiendo participar con voz, pero sin voto, a:

- Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Gascón Ruiz; Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Pacheco Bejarano, suplente.

**Tercero**

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante el Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

En Madrid, a 8 de mayo de 2025.—El Presidente (por delegación según Resolución de Presidencia de 21 de junio de 2023), la Vicepresidenta primera, Ana Millán Arroyo.

(01/7.429/25)

